

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

17-05-2018 10:45:59

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-515-SE18

SEÑOR (ES) :	MIGUEL IVAN VASQUEZ MUNOZ	A Sr (a) :	Miguel Vásquez Muñoz
DIRECCIÓN :	Abdon Fuentealba Pelluhue	FONO :	56-9-98247878
	Nº15 Marisacadero		
RUT :	12.316.780-5	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	INSTALACIÓN TRIFASICA. SEGUN MEMO N° 262-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	marcelolunacauque@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83101805	Distribución de energía eléctrica industrial	1 Unidad	INSTALACION ALIMENTADOR TRIFASICO		378.151,00	0,00	0,00	378.151
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		378.151
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		378.151
					19% IVA	\$		71.849
					Total	\$		450.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR TRIFASICO, NECESARIA PARA CANCHA DE FUTBOL ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL. SEGUN MEMO N° 262-A DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>